

## El editor y las colaboraciones

### Un acercamiento a las relaciones entre los lectores y el *Papel Periódico de Santafé* en 1791

Dentro de las publicaciones que surgen a fines del siglo XVIII en las colonias españolas, el *Papel Periódico de Santafé* ocupa el cuarto lugar después de la *Gaceta de México*, el *Papel Periódico de la Habana*, y la *Gaceta de Lima*. En conjunto, se trata de una prensa que, luego de la censura impuesta a los periódicos que circulaban en España por el Conde de Floridablanca ante los sucesos de la Revolución Francesa, es impulsada en nuestro continente por el poder virreinal para promover en sus respectivos territorios las reformas ilustradas<sup>1</sup>. O también, como en el caso del *Mercurio Peruano*, que fue fundado por la Sociedad Económica de Amantes del País, previa aprobación<sup>2</sup>.

Acorde con las tendencias puestas en boga en el *Nuevo Reino de Granada*, Manuel del Socorro Rodríguez, un literato cubano que había llegado al territorio a fines de 1789, y se desempeña como bibliotecario real por nombramiento del Virrey José de Ezpeleta, recibe autorización para establecer en la capital el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*<sup>3</sup>, que inicia su circulación el 9 de febrero de 1791 y la termina el 6 de enero de 1797<sup>4</sup>.

Siguiendo el espíritu de la época Rodríguez, en el primer número, presenta a los lectores neogranadinos el fin del impreso y su posible contenido. El título nos da una idea del reto que se fija el editor y del papel que va a cumplir el periódico al convertirse en un puente de comunicación entre la capital y las provincias abriendo campo a los dife-

rentes asuntos “dignos de una ciudad ilustrada”, que debían ocupar sus ocho páginas. Punto que lo lleva a plantear el posible temario repartiendo los asuntos entre lo serio y lo ameno, entre lo noticioso y lo reflexivo, pues el plan que adopta debería dar alternativamente espacio a la diversión y a la utilidad

\* Catedrático Historia del Periodismo U.J. Correo Electrónico: ampazul@col1.telecom.com.co. Este artículo es producto de la primera etapa del proyecto de investigación “Historia del Periodismo Colombiano”, desarrollado en el Departamento de Comunicación de la Facultad de Comunicación Social, desde el año 2000.

- 1 Esta nueva tendencia que adquiere el periodismo iberoamericano ha sido esbozada por diferentes autores. Véase al respecto el clásico trabajo de Fernández de Castro, José Antonio y Henestrosa, Andrés, “Periodismo y periodistas en Hispanoamérica”, en Weill, George, *El diario, historia y función de la prensa periódica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1941, pp.295 y ss. Un trabajo más reciente, aunque basado en el anterior, es el de Alvarez, Jesús Timoteo, *Historia de la Prensa Hispanoamericana*, Mapfre, Madrid, 1992. Sobre el desarrollo del periodismo en España durante la época véase Saiz, María Dolores, *Historia del periodismo español*, Alianza Editorial, Madrid, 1986. T.I.
- 2 Sobre la simultaneidad del proceso en nuestro continente, favorecido por un uso más secular de la imprenta, Jacinto Calero y Moreira, editor del *Mercurio Peruano*, al publicar una noticia sobre la fundación del *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*, escribe: “Parece que las revoluciones del mundo tienen un tiempo preciso en que nacen muchas a un mismo tiempo, y se propagan por unos mismos principios como de influxo o simpatía. (...) Hasta ahora un año la América no contribuía a la curiosidad de los hombres, sino con unos pocos folletos desde México: todo este continente representaba un personaje meramente pasivo en aquella parte de la República de las letras que ocupan los papeles periódicos”. Véase *Mercurio Peruano*, No. 34, abril 28 de 1791, pp.306.
- 3 *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá, 1791-1797*. Edición facsimilar en 6 tomos de los ejemplares publicados por Manuel del Socorro Rodríguez. En un tomo separado se publicó un índice realizado por Guillermo Hernández de Alba. Fue publicada por la Biblioteca Nacional en conmemoración de su segundo centenario, Banco de la República, Bogotá, 1978.
- 4 Sobre el *Papel Periódico* puede verse el estudio, no superado hasta ahora, realizado por Silva, Renán, *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de la Independencia Nacional*, Banco de la República, Bogotá, 1988.

“con la mira de que no resulte una gazeta llena sólo de noticias, que quizá no sería interesante a un gran número de personas”.<sup>5</sup>

Considerándose un republicano, y sin perder de vista la utilidad común, Manuel del Socorro Rodríguez plantea en el preliminar del periódico como objetivo permanente tres dimensiones que orientarían su labor: la filosofía política, la moral y la economía. De esta manera, al seguir este propósito, implícitamente daba campo a su intervención, pues como veremos más adelante, esta triple alianza en los temas que tratará es la que determina el contenido del periódico y a la que se refiere el clamor del público lector.

### EL EDITOR, EL PAPEL Y EL PÚBLICO

Desde el preliminar, Manuel del Socorro Rodríguez había dejado abierta sus páginas al público neogranadino, asegurando de esta manera su participación en la elaboración del periódico. La proyecta desde tres ángulos distintos: como observaciones críticas; como discursos, es decir, como escritos o ensayos semejantes a los redactados por él, y como noticias de interés general o particular (avisos). Dichas colaboraciones, firmadas o anónimas, se podían dirigir al autor del periódico<sup>6</sup>, libres de porte, a la estafeta que tenía ubicada en la administración de correos.

Cuando publica el número 3, que toma la estructura que va a mantener durante el primer año<sup>7</sup>, al final inserta una nota en la que menciona el recibimiento del primer escrito. Anota que aunque el remitente da muestras de patriotismo no lo publica por contraerse a determinados sujetos y por ser diferente al plan propuesto, en el que prevalece el bien general.

A partir de entonces se establece una interacción entre el director y el público, que lo lleva en determinados momentos a postergar la publicación de sus escritos, abriendo así espacio a las colaboraciones, como lo había propuesto. De esta manera, cuenta que durante la semana siguiente a la primera entrega, llegaron a sus manos tres “discursos” que promete publicar, dando prioridad a los relacionados con asuntos ya difundidos. Advierte, cumpliendo su función de editor, que siempre suprimirá los elogios pero que no dejará de publicar lo restante,

“bajo el concepto de estar ceñido a las leyes de la buena crítica”<sup>8</sup>.

Siguiendo los criterios expuestos anteriormente, el siguiente viernes, Rodríguez edita uno de los mencionados escritos, firmado con el seudónimo de “El Doctor Cunegundo Papirote” que fue redactado el 27 de enero, es decir dos días después de haber circulado el número 3. De ahí la vigencia de la carta. Esta es la primera observación escrita con ánimo polémico que recibe el director por el estilo, tratamiento y presentación de los temas en el Papel.

Bajo la forma de cinco latigazos, tres de ellos literarios, el corresponsal fustiga a don Manuel por no continuar los discursos que había ofrecido al remplazar el “Elogio de la paz”<sup>9</sup> por los “Frutos del Árbol Noble”<sup>10</sup>; por recurrir en el primer discurso a una figura de la retórica como el “apólogo”, una especie de fábula de erudición antigua, al representar la paz bajo signos extraños; por no dar explicación de los emblemas que utiliza; por representar, en el segundo discurso, a los hombres bajo el aspecto de árbol y finalmente, sobre los asuntos elegidos, que a pesar de ser útiles, el estilo de exponerlos es muy afectado y desigual, dando a creer que son varios los autores del papel periódico. Según el

5 *Papel Periódico No. 1*, febrero 9 de 1791, pp.3

6 Tal vez el hecho de ser el responsable de una publicación oficial, sea el principal móvil que incide para que Manuel del Socorro Rodríguez adopte el anonimato bajo la figura de autor del periódico, en la que tiene una relativa autonomía. Su condición de protegido por una especie de mecenazgo del Virrey, lo ubica como vocero y representante de un ideario que es impulsado por la más alta autoridad del Nuevo Reino. Por lo tanto se podrían considerar motivos sociológicos, arraigados en su condición de subalterno.

7 Durante 1791 el semanario conservó en sus ocho planas, con algunas excepciones, la misma estructura de presentación de la información: un artículo central redactado por Rodríguez que ocupa en promedio cinco planas, a continuación las afecciones astronómicas y en las restantes publicaba noticias particulares, una para las relacionadas con la llegada de algunos personajes y algunas notas oficiales sobre la provisión de empleos tanto en España como en el Nuevo Reino, otra para la publicación de cartas dirigidas al periódico y al final, notas o advertencias del editor sobre distintos tópicos, que en muchos casos fueron remplazadas con poemas.

8 *Papel Periódico No. 4*, marzo 4 de 1791 pp.29.

9 En este ensayo el editor exalta apologeticamente la labor del monarca Carlos IV, por firmar un tratado de paz con Inglaterra. Véase *Papel Periódico No. 2*, abril 18 de 1791, pp.9-14.

10 Rodríguez, apoyado en una noticia sobre el incendio de Madrid ocurrido en agosto de 1790, da un nuevo sentido al concepto de “nobleza”, siendo por esta causa una crítica a los blasones y lo que representan socialmente. Allí exalta como ejemplo la acción benéfica emprendida por un zapatero que se ofreció a recoger en su casa por 6 meses a una familia. Con ello trata de connotar la dimensión social que asume la acción, expuesta, en el discurso, como nobleza de carácter. Véase *Papel Periódico No. 3*, febrero 25 de 1791, pp. 19-21 y *Papel Periódico No. 4*, marzo 4 de 1791 pp.25-28.

corresponsal, sus reparos no tenían otra finalidad que mejorar el lucimiento del impreso, en los que esboza como lector su sentido de pertenencia, pues como afirma: “deseo que no ridiculicen los críticos juicios el papel periódico de mi patria”<sup>11</sup>.

En este mismo número, dentro de las noticias particulares el autor del periódico, menciona que hasta entonces, le habían llegado 7 remisiones. Dada su importancia inserta la última, por tener conexión con los temas tratados. Esta carta nos permitirá señalar las diferencias que intenta establecer el director desde el preliminar, acerca de los fines de su papel y sobre las características que había adoptado hasta entonces, como también mostrar el interés del público por el transcurso de los sucesos cotidianos de la corte. La crítica, en este caso, se dirige a evaluar la labor desempeñada en la publicidad de las noticias, y su rol como “periodista”, aspecto que al parecer es relevante frente al contenido divulgativo que adquirirían los asuntos improvisados por el editor. Leamos cual es el balance que en esta carta realiza el escritor anónimo: “...el trabajo al que se ha encomendado lo hace recomendable, y merecedor de nuestras estimaciones; pero me ha de confesar que es poco

MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ



Manuel del Socorro Rodríguez

Manuel del Socorro Rodríguez, grabado de Antonio Rodríguez, 1883, *Papel Periódico Ilustrado*.

prolijo en adquirir noticias, o muy desidioso en apuntarlas”.

Enseguida, demuestra este descuido al anotar que: “Es noticia muy propia para imprimirse en un periódico la llegada del señor Ministro Alba a esta ciudad con su Esposa, y el Señor Oficial Real con la suya; si como lo fue de la que llegaron las dos fragatas a Cartagena, comunicada en el Número 1. También se debiera haber comunicado la Procesión en rogativa, que se hizo a Nuestra Señora del Topo, la tarde del Domingo 27 del pasado...”<sup>12</sup> Y para matizar más lo expuesto menciona, entre otros hechos que merecerían ocupar un lugar en el periódico, la caída de un rayo, el martes 7, en el centro de

la ciudad “cuyo horrísono sonido la consternó mucho..”, aunque no dejó víctimas graves.

Este llamado al director, que puede representar la avidez de una parte de los lectores del periódico sobre las novedades del momento, puede estar vinculado con el interés que pudieron suscitar los intentos periodísticos que anteceden al *Papel*, con los cuales estaba familiarizado el público. Nos referimos al *Aviso del Terremoto* y a la *Gazeta de Santafé de Bogotá*, publicados en la capital entre julio y octubre de 1785. *El Aviso* como su nombre lo indica, responde a un suceso imprevisible, que por su impacto, fue objeto de publicidad<sup>13</sup>. *La Gaceta*, que intenta continuar el camino abierto por el *Aviso*, al seguir difundiendo este tipo de noticias, se imprime a fines de agosto, pero se interrumpe prontamente sin que sean muy explícitos los motivos de su suspensión<sup>14</sup>.

Y tal vez, los fines y contenido de la *Gaceta* son los que le permiten deslindar el campo de acción a Rodríguez. Por fuera del prospecto, en la introducción, una especie de editorial, al discurso “Los Frutos del Árbol Noble”, llama precisamente la atención del posible lector sobre este punto, contraponiendo los fines de su periódico a los de la *Gaceta*, que a sus ojos solo sirve para “el instante en que se lee”. En la respuesta dada a su oponente, anexa a una nota de la carta publicada, reitera su punto de

11 *Papel Periódico No. 5*, marzo 11 de 1791, pp.37. La respuesta del director, invalida uno a uno los argumentos expuestos. Esta polémica tiene gran acogida entre el público, al extremo de lograr otra edición. Además, allí mismo manifiesta que recibió cuatro cartas en contra de El Doctor Papiro que lo animan a seguir su tarea. La respuesta está inserta en las siguientes entregas. Véase *Papel Periódico No. 6*, Marzo 18 de 1791, pp.41-46 y *Papel Periódico No. 7*, marzo 25 de 1791, pp.49-52.

12 *Papel Periódico No.5*, marzo 11 de 1791, pp.40.

13 El 12 de julio de 1785, se dio un movimiento sísmico en el Nuevo Reino de Granada, causando mayores estragos en la capital. Se imprimieron 3 ejemplares entre julio y agosto en el taller de Antonio Espinosa de los Monteros. Cada ejemplar consta de 4 páginas. Es el primer intento de comunicación impresa, en el que se recopilan noticias para difundirlas en el territorio, a un bajo precio.

14 Esta publicación busca establecer un puente de comunicación entre la capital y las provincias. Se edita mensualmente. El primer número contiene el prospecto y recopila en sus tres páginas restantes, noticias del Nuevo Reino: la donación realizada por el Virrey luego del terremoto y la muerte de un militar. El huracán que sucedió en Mompós el 14 de agosto y un milagro ocurrido en Ubaté, seis días antes de la publicación. En el tercero (octubre 31), registra la fundación del Convento de la Enseñanza, en Santafé, datos estadísticos de Mompós y la muerte de una particular por un rayo y al final un informe sobre la epidemia de sarampión en la provincia de Quito. De su autor o autores no tenemos noticia.

vista tajantemente, cuando escribe: “Si el papel fuera una mera *Gazeta*, y no un discurso original, trabajado siempre sobre un mismo objeto, entonces habría muchísima razón para que nos reconviniese aun con mas acrimonia”.<sup>15</sup>

Tiempo después, con el ánimo de aclarar los fines del semanario santafereño, vuelve a recordar las cláusulas consignadas en el prospecto, a la que agrega la siguiente advertencia, que sirve de parámetro a las colaboraciones: “no se dexarán de contextar y aun de imprimir todas las observaciones críticas que salieren, en contra, baxo el concepto de que sean en términos racionales... Así mismo se darán a luz cuantos papeles análogos a la materia se sirvan suministrarnos los buenos patriotas, que se interesen en la perfección de este”.<sup>16</sup> Estos dos puntos, tomados como norte, son los que orientan nuevamente la dirección de las contribuciones.

La correspondencia de los lectores llegaba semanalmente, lo que da oportunidad al director de referirse constantemente acerca de los papeles recibidos. En esta ocasión menciona que de la capital y de fuera, le habían dirigido dieciséis nuevos discursos de los cuales no podía publicar ni la tercera parte, dado que no estaban fundados en el beneficio público. Ya había contestado el primero<sup>17</sup>, lo que lo lleva a afirmar que no insertaría tres por estar concebidos en términos diferentes a los propuestos y otros seis, que aunque estaban bien escritos, eran elogios al virrey por establecer el periódico y tener orden de publicar sólo los dirigidos al bien común.

Con este criterio, considerando su anterioridad, el mérito del asunto y “hermosura” del estilo, da lugar a los “Avisos de Hebéphilo á los Jóvenes de los dos Colegios sobre la inutilidad de sus estudios presentes, necesidad de reformarlos, elección y buen gusto en los que deben abrazar”. Este es el primer discurso de un colaborador que logra la luz pública y que, aunque sigue el ideario del periódico, no deja de crear tensiones en un sector del público lector, atrincherado en la tradición, como veremos ahora.

El título de la colaboración nos da una idea de la dimensión del discurso y del papel que cumple el periódico al divulgar una crítica a los estudios institucionalizados. El autor, Francisco Antonio Zea, entonces catedrático de latín en el Colegio Mayor de San Bartolomé, lo dirige como un “avi-

so”, refiriéndose muy seguramente a las nuevas formas de comunicación que en la época había adoptado el discurso escrito y a su acción rápida al fijar el interés de los lectores sobre un mismo asunto, aunque en él particulariza el grupo al que va dirigido: los estudiantes de los dos centros universitarios más importantes del virreinato, llamando su atención sobre los estudios que cursan, en los que opone lo útil a lo inútil, dejando la elección de los estudios al libre albedrío de cada uno e incitándolos a su ilustración<sup>18</sup>.

De esta manera, el “amante de la juventud” intenta promover de nuevo la enseñanza de la filosofía moderna; de nuevo, porque en 1774 ya se había instaurado dentro de la reforma adelantada por el fiscal Antonio Moreno y Escandón, después de la expulsión de los jesuitas en 1767. Esta reforma de centralización del estado y de secularización de la enseñanza que restituía a la Corona el manejo de la educación, hasta entonces en manos de las órdenes eclesiásticas, tuvo en la época mucha resistencia (sobre todo de la orden de Santo Tomás que sin tener formalmente establecidos estudios mayores, era la única Universidad que entonces tenía permiso para conceder grados, razón para querer conservar el monopolio), al punto que se impuso la filosofía escolástica en los dos colegios, con el plan de estudios de 1779<sup>19</sup>. Sin embargo, en el período que tuvo vigencia el plan de Moreno (1774-1779), se formó una elite, que reprodujo este saber en la cátedra, hasta fines de la siguiente década. Por esta razón, la

15 *Papel Periódico No.5*, ídem, pp.40.

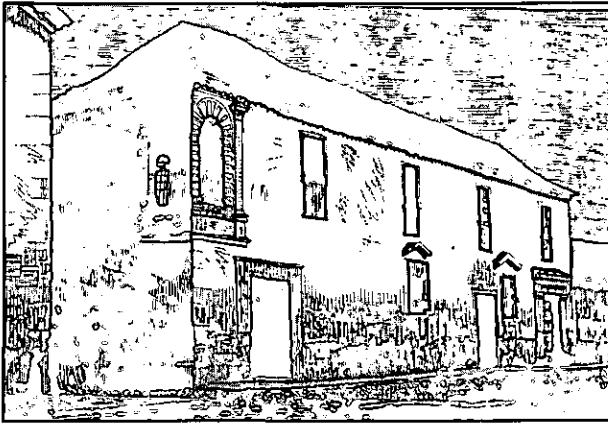
16 *Papel Periódico No. 8*, abril 1 de 1791 pp.57.

17 Alude a la respuesta del reparo crítico del “Bachiller Crepino”. Le concede esta gracia, por ser muy semejante a la del Doctor Papirote, aunque más difusa. Véase *Papel Periódico No. 7*, marzo 25 de 1791, pp.54.

18 Un poco de manera arbitraria y como ejemplo, intentemos imaginar lo que pudo generar en un joven literato, el siguiente llamado: “Y que no pensareis vosotros algún día hacer vuestro nombre célebre en la historia sustituyendo á esta xerga filosófica, y sabiduría de ergotismo, las Bellas-letras, y Ciencias exactas, que hacen la felicidad del género humano, que derraman por todas partes la alegría, y la abundancia, que son tan conformes al corazón del hombre, y las únicas, que satisfacen su entendimiento? Yo por lo menos siento los ardores de la llama que me incita a exponer a vuestros ojos el quadro filosófico de nuestra ignorancia, y de nuestras miserias, originadas por la mayor parte de esos estudios abstractos, y científicas boberas, que solo sirven para formar Ciudadanos inútiles que la Sociedad mantiene a su pesar, y para conservar como un depósito precioso la barbarie, y la rusticidad”, *Papel Periódico No. 8*, abril 1 de 1791, pp.60.

19 Acerca de la polémica surgida sobre los estudios superiores en el período, puede consultarse por su interés y novedad, el trabajo publicado por Silva Olarte, Renán, *La reforma de estudios en el Nuevo Reino de Granada 1767-1790*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 1981.





Casa llamada de los Virreyes, fotografía de Racines, grabado de Barreto, 1884, *Papel Periódico Ilustrado*.

filosofía que se impartió en los colegios fue ecléctica y tendió, según el catedrático, hacia uno de los dos polos, para finalmente recaer en el peripato, que cuando se publican los Avisos, desata inconformidad entre algunos sujetos encargados de la enseñanza.

En estas circunstancias, el artículo, provocó una opinión en contra del periódico, que se esparció por la ciudad. El rumor rápidamente alcanzó los oídos del director que al enterarse intenta suspender la segunda entrega del discurso. Al no lograr su cometido porque ya se encontraba impreso opta por dar una respuesta, que anexa como suplemento, con el fin de "que se juzguen de muy diverso modo nuestras ideas, como para que se aplaquen los resentidos". En un tono entre conciliador y crítico, basa-

20 Al respecto argumenta: "Al fin del discurso a que se había dado principio, intentaba el Autor del periódico hacer ver demostrativamente, que sin adoptar un nuevo plan de estudios hay impotencia de ser verdaderos Sabios. Que ningún hombre (aunque nos lo figure la preocupación) puede absolutamente ser útil a la Religión, al estado, a la Sociedad, y á si mismo, sino se separa de las inútiles questiones, que no solo le hacen perder el tiempo, sino corromper miserablemente el entendimiento humano". *Papel Periódico No. 9*, abril 8 de 1791. Suplemento pp.2.

21 Ídem, Suplemento p.3.

22 Sobre este principio contra argumenta: "Los que apoyados en la autoridad de Santo Tomas, quieren defender el peripato, debían atender, que en la época en que escribió el Sapientísimo Doctor, no podía menos que adoptar dicho sistema; si por ser el aplaudido de aquellos tiempos, como porque para confutar a los enemigos de la Religión (que entonces la combatían) era muy preciso hablarles en su propio lenguaje".

23 Es la primera vez que Rodríguez usa el plural al señalar sus futuros proyectos editoriales en los que al parecer contaba con la participación de Zea, veamos como plantea este punto: "Para los amantes de Aristóteles hablamos pensado dar a luz una apología bastante honorífica de este Sabio. En ella ivamos a probar con todo el rigor critico digno de la materia, los muchísimos fundamentos que hay para creer que fueron sus obras notablemente viciadas y corrompidas". Ídem.

24 El seudónimo utilizado nos da una idea del propósito del corresponsal y de su carta: " Instigada mi pluma del propio deseo, se toma la satisfacción de hacer reflexiones, que la larga experiencia de este país me hace creer importantes". *Papel Periódico No. 10*, abril 15 de 1791, pp.79.

do en el interés general, sustenta la reforma planteada en el discurso y sin dejar de señalar la utilidad de los estudios demuestra los beneficios que se lograrían, planteando finalmente que era necesario modificarlos<sup>20</sup>.

Ante la intransigencia de los opositores como medio de identificación a su propuesta, opone a la situación local la metropolitana, mostrando la vigencia de la crítica frente al escolasticismo reinante: "Nosotros parece que no queremos aprender la ciencia de nuestros Hermanos. Si por cierto, los Españoles Americanos no desdeñamos de imitar a los Españoles Europeos, en cuyas Universidades y Academias ya esta Reynando la sabiduría, y Aristóteles no es mas que una sombra puesta al través de su solio"<sup>21</sup> En algunos pasajes, la crítica de Rodríguez es semejante a la de los *Avisos* y en otros, por el carácter polémico, se acentúa. No obstante, el cargo que desempeña le permite dirigirse más mesuradamente a puntos neurálgicos. Por ejemplo, cuando trata de mostrar la falta de actualidad del sistema escolástico y los pilares sobre que se fundamenta: el principio de autoridad<sup>22</sup> y el de autor<sup>23</sup>. Principios en los que se basaba la enseñanza pública.

El ambiente de descontento que produjo la publicación de este discurso, lleva al director del periódico a realizar una nueva advertencia sobre las colaboraciones y a suspender la edición de algunos otros, sin que se pueda establecer la materia de que tratan, porque a su parecer no iban a ser bien recibidos. A partir de entonces, siguiendo la línea esbozada en el preliminar, editó sus producciones, insertando de vez en cuando alguna carta relacionada con el tema tratado, como la firmada por el "Observador amigo del país", remitida de Santafé el 25 de marzo de 1791, quien con una perspectiva ilustrada, fija su interés en la situación económica del Nuevo Reino, proponiendo distintos medios para mejorarla y activar el comercio<sup>24</sup>. Terminada la publicación del "Observador", en el siguiente número, aparece un largo editorial del director sobre este tópico. Allí mismo responde a una carta anónima que pone entre paréntesis la finalidad de estos discursos, es decir, su inoperancia en un país en que era escaso el dinero, desconociendo de esta manera las ideas esbozadas por el amigo del país. El autor de la carta, sugiere que el periódico debía dar

campo sólo a los asuntos literarios, curiosos y de entretenimiento<sup>25</sup>, trazando con sus expectativas, un nuevo horizonte al contenido del periódico, que pasaba de lo noticioso hacia lo estrictamente divulgativo.

A pesar de la oposición de algunos lectores al contenido del papel y particularmente a los largos escritos del director centrados en temas de interés común, la correspondencia seguía siendo constante. En esta ocasión las cartas eran a su favor, lo que constituye un punto de apoyo para sus tareas. Aparentemente tantas aclaraciones y advertencias al fin habían sido entendidas, por un público que denomina "sensato".<sup>26</sup> Como dato novedoso, anota que un patriota de Medellín, pensando en la pública utilidad, le había enviado una muestra de los polvos del Árbol Tinto, con su descripción, cuyo uso podría ser útil al hospicio. También, que había recibido dos mensajes dirigidos con seudónimo desde Turbaco, uno con un anécdota curiosa. Le responde a su autor (El Pelado), que mientras no la fundamentara con personas de crédito, no la publicaría. La razón, el periódico podía ser objeto de alguna sátira. Y esta consideración la extiende, como advertencia, a envíos similares.

Aunque algunas de las 25 remisiones recibidas seguían siendo laudatorias, lo que nos permite comprobar la acogida del periódico y suponer que las cartas laudatorias probablemente fueron enviadas por suscriptores, Rodríguez llama la atención sobre la variedad de temas que tocan los que presenta como eruditos y curiosos, educativos y de agricultura metódica, que al lado de las disertaciones literarias y de poesía, encontrarían paulatinamente lugar en el periódico. Sólo que estas colaboraciones irían después de terminar las reflexiones políticas y económicas, aludiendo a sus escritos relacionados, por un lado, con el establecimiento del hospicio real<sup>27</sup>, una de las instituciones benéficas con las que se pensaba erradicar del Nuevo Reino la vagancia y la holgazanería de los pobres y mal entretenidos, aplicándolos a un oficio productivo y haciéndolos de esta forma útiles al Estado, y por otro, con la promoción de una Sociedad Económica de Amigos del País, uno de los medios adoptados por la corona española para salir del atraso económico<sup>28</sup>. No perdamos de vista que el propósito central del

semanario era impulsar las ideas ilustradas en las que primaba el criterio del editor quien proporcionaba con sus artículos gran parte del material, cubriendo así las páginas del periódico. Además, estas reflexiones tocaban dos de los tres puntos privilegiados desde el inicio que, al lado de los temas educativos<sup>29</sup>, entre otros, fueron los que permitieron la fundación del *Papel*.

Ahora bien, la participación de los lectores en el periódico también fue dilatada por lo que podríamos considerar los avatares del momento<sup>30</sup> y que regulan de una u otra manera las miras del editor que le permiten incluir terminando los anteriores artículos, otros que a su criterio reclamaba el espectro político, como los dedicados en los números siguientes a la Revolución Francesa. En el número 21, inicia la impresión de un discurso sobre la "Libertad bien entendida", constituyéndose en el primer escrito que publica para instrucción de la juventud, aludiendo indirectamente a los excesos del siglo ilustrado que condujeron a Francia a la revolución.<sup>31</sup>

Por esta causa, las siguientes planas del papel no sufrieron variación alguna. Tan solo en el número 26, siguiendo el clamor de algunos sujetos

25 Véase *Papel Periódico No. 11*, abril 22 de 1791, pp.85.

26 *Papel Periódico No. 13*, 6 de mayo 6 de 1791, pp.103.

27 Véase *Papel Periódico No. 13*, mayo 6 de 1791, pp.125-130; *Papel Periódico No. 14*, mayo 13 de 1791, pp.105-109; *Papel Periódico No. 16*, mayo 27 de 1791, pp.125-130; *Papel Periódico No. 17*, junio 3 de 1791, pp.133-136 y *Papel Periódico No. 18*, junio 10 de 1791, p.141-145.

28 Véase *Papel Periódico No. 19*, junio 17 de 1791 pp.(159-161) y *Papel Periódico No. 20*, junio 24 de 1791, pp. (166-169).

29 Rodríguez, a pesar del malestar que generó la publicación de "Los Avisos" sigue dando espacio al tema en el periódico. En esta ocasión, habiendo sido uno de los invitados a las conclusiones públicas de derecho en el Colegio de San Bartolomé, redacta una especie de crónica sobre el evento y sobre la novedad que presenta, pues es la segunda vez que en el Nuevo Reino, se sustentan conclusiones públicas en idioma castellano. Situación que le permite hacer una defensa del idioma. Véase *Papel Periódico No 22*, julio 8 de 1791 pp. (181-188) y *Papel Periódico No. 23*, julio 15 de 1791, pp.(124-134).

30 Por ejemplo, el número 15 fue ocupado por unas glosas del redactor en honor a los soberanos por el nacimiento de una hija. La variación temática la presenta de la siguiente manera: "El amor que debemos tributar a nuestros soberanos: el interés que debemos tener en todos sus regocijos: y la preferencia que debemos dar aún a los más pequeños sucesos de nuestro natural señor,... es una obligación deducida del mismo centro de la religión cristiana". *Papel Periódico No. 15*, mayo 20 de 1791, pp.113. Estos pequeños sucesos le permiten al editor mostrar su lealtad en repetidas ocasiones.

31 Este discurso, presentado en bastardilla, parte de la siguiente premisa: "Que entre todos los bienes humanos sea reputado por el mayor la libertad, este ha sido siempre el común sentir de los hombres sabios; pero que desgracia ver mal interpretada una sentencia tan racional y verdadera! Yo no diré quienes son esos infelices". *Papel Periódico No. 21*, julio 1 de 1791, pp.222

que deseaban que buena parte del ejemplar se llenara con asuntos de entretenimiento, donde incluye una de las mencionadas contribuciones. El cambio de contenido, que tiende a desplazar la formalidad del papel no es del todo bien recibido por Rodríguez, como se desprende del editorial donde lo anuncia, al escribir: “Nos vemos en la precisión de alterar en algo el plan que nos habíamos propuesto, y así desde este número empezará la Filosofía a darle algún lugar al Pasa-tiempo”<sup>32</sup>.

Hasta entonces, la falta de espacio y la importancia de los asuntos tratados habían sido el principal motivo para no insertar los distintos papeles remitidos de Cartagena, entre otras provincias del Reino. Fragmentando nuevamente los discursos, da campo a las secciones acostumbradas como las afecciones astronómicas, avisos y desde luego las esperadas remisiones del público. Con esta intención, dedica más de dos planas al anexo que trae una carta que le dirige un corresponsal desde Cartagena, con fecha 3 de junio<sup>33</sup> que comenta, entre otros aspectos, el ambiente cultural que inaugura el Papel al producir formas de sociabilidad poco extendidas, como las tertulias y las discusiones literarias establecidas por su lectura en grupo. Para más claridad del lector, en el siguiente número, publica la carta del corresponsal y vuelve a editar la décima que sirve de prelude a la glosa de la marquesa de Toscana, con anotaciones al margen, contenidas en el manuscrito. En posterior edición, el director adjunta su respuesta, aclarando el móvil de la tardanza que sustenta en los términos punzantes usados

32 *Papel Periódico No. 26*, agosto 5 de 1791, pp.218. Al final de este número, siguiendo la petición de los lectores, inserta una glosa y una décima, enviada por un corresponsal.

33 Esta era la cuarta carta que le dirigía bajo seudónimo el “Licenciado Camilo Cantaués” y que por su iteración, puede estar relacionada con el clamor público que menciona el editor. Véase *Papel Periódico No.27*, agosto 12 de 1791, pp.222-225.

34 Solamente con el fin de ilustrar el tono que pudo haber acostumbrado el corresponsal en anteriores cartas, se extracta el siguiente párrafo de la última: “Ea, pues, sírvase Ud. concederme este gusto que le suplico con la mayor humillación. No sea Ud., tan ingrato con un corresponsal que se le quiere introducir, sin mas interés que el de andar en las manos de los entendidos, ya que ha tanto tiempo que anda entre los pies de algunos idiotas”. *Papel Periódico No.27*, agosto 11 de 1791, pp.233.

35 *Papel Periódico No.28*, agosto 19 de 1791, pp.230.

36 “Todo el tiempo que vivimos, / Azia el morir caminamos, / Rodeando si velamos, / Atajando si dormimos”.

37 Véase *Papel Periódico No.31*, septiembre 19 de 1791, pp.261-263.

38 *Papel Periódico No.33*, septiembre 23 de 1791, pp. 280.

39 *Papel Periódico No.34*, septiembre 30 de 1791, pp. 199.

en anteriores cartas que la hacían no merecedora de publicidad<sup>34</sup>. Y si lo hizo con la última fue pensando en algunos lectores que estaban inquietos con la seriedad del periódico; entonces, como sostiene “... Vi que podría darles gusto con las dos glosas que Vd. me ha dirigido y acabo de publicar”.<sup>35</sup>

Desde ese momento, lentamente, las colaboraciones con asuntos solicitados y enviados por los lectores, se van tomando las páginas del Papel. La parte literaria, poco a poco, como una forma de distracción se torna en el nuevo núcleo sobre el que girará el periódico tanto por las contribuciones como por los poemas preparados por el director. Una carta anónima, recibida el 20 de agosto, con el fin de ilustrar a la “República Christiana” asume como motivo poético la noticia de dos muertes repentinas acaecidas en la ciudad, solicitándole al director insertar dos glosas. Una, formada sobre una redondilla antigua<sup>36</sup> y firmada con el seudónimo de Memento Mori, que indica su contenido, y un soneto acróstico, de un discípulo, que firmando igualmente como Prudencio Cimentario, desarrolla la exposición de San Pablo a los Corintios: Quotidi Emorior<sup>37</sup>.

Igualmente, tienen espacio en el periódico informaciones del público sobre otros sucesos. Así, por ejemplo, inserta una noticia remitida desde Cartagena que relata el nacimiento de una niña monstruo<sup>38</sup>, que le permite afirmar que más adelante incluirá otra disertación semejante, considerando que “ el público no la recibirá con desagrado, por ser materia curiosa e instructiva”.

Tal vez pensando en el carácter de su papel y en el tipo de contribuciones enviadas, que no dejan de causarle cierta preocupación, el director, en su acostumbrado editorial que precede al discurso de un colaborador anónimo, vuelve a realizar un balance de los envíos para enfocar su punto de vista oponiéndolo al del público, proclive a ciertos temas. Al respecto escribe: “ Qué hemos de concebir, sino que nuestro trabajo sería más apreciable reduciéndolo solamente a sainetillos, entremeses y otras vagatelas semejantes? No hay duda de que así sucediera, y así lo ejecutaríamos con mucha facilidad, si pretendiésemos preferir el aplauso popular a los sagrados intereses de la razón, pero jamás perderemos de vista aquellas cosas que fueren mas convenientes”.<sup>39</sup>

Esto último, le permite asegurar que, de la infinidad de papeles enviados, con distintos puntos y pretensiones, muchos los había dado a las llamas por no ser dignos de comunicarse, mientras que algunos verían la luz. Para ilustrar esta situación, resalta los méritos del que inserta que además de tratar un asunto de importancia “está expuesto con mucha energía y solidez”, refiriéndose al discurso sobre el “Bejuco del guaco”, una especie nativa con propiedades contra la picadura de serpientes, que ocupa la mayor parte del ejemplar y del siguiente.<sup>40</sup>



Iglesia de San Ignacio, grabado de Rodríguez y Barreto, 1885, *Papel Periódico Ilustrado*.

La apreciación de Rodríguez, al igual que en los Avisos de Hebephilos, evidencia la estimación que logran en su ánimo estos ensayos. Y también desazón, pues no deja de conmovirse por la forma anónima que adopta el escrito, del que disiente: “...que la modestia de su Autor nos haya privado el gusto de darle a conocer por su nombre; pero entre tanto lo apreciaremos como un buen patriota”<sup>41</sup>. Así podemos, por otra parte, contrastar el posible impacto que consiguen las cartas, acompañadas con distintas informaciones y escritas con diferentes propósitos que asume, o toma ambiguamente, como discursos y las disertaciones que siguiendo los “intereses de la razón”, benefician al público.

La intervención de los lectores estuvo ausente en los siguientes números. Rodríguez, como editor, sin perder de vista lo conveniente, sigue en sus discursos el espectro trazado en las cartas sobre el material que debía tener espacio en el papel, satisfaciendo así algunas de las solicitudes. Este hecho, se torna en un punto de encuentro con sus corresponsales, que en recientes mensajes se quejaban de que prefiriera dar publicidad a sus escritos y no a los remitidos.

Estando en juego su credibilidad, en su respuesta menciona el origen, sin dejar de reconocer antes los fines del periódico y el carácter que les asigna a las colaboraciones, subrayando lo que privilegia en estas y lo que a su parecer no existía entonces, pues de lo que se trata y en lo que se complacía hasta el

“infinito” como expone, es en “... que luzcan los talentos de todos los hombres, y particularmente los de sus paisanos”. Para serenar los ánimos, luego de destacar la soledad de su tarea y la falta de lugar donde insertarlos, les dice: “...paciencia, amigos, y no irritarse contra el pobre hombre”.<sup>42</sup>

Se podría pensar que la interacción que se teje entre el público y el editor, y la “presión” que ejerce el primero, es la que da paso nuevamente a las colaboraciones. Así sucede con la publicidad de una disertación remitida desde Popayán que, por su temática, tenía reserva-

da para una mejor ocasión y muy probablemente por la corriente de opinión que desató, en su contra, la disertación de Francisco Antonio Zea. Se trata de una “oración” inaugural a los estudios de Filosofía pronunciada en octubre de 1791, en el Colegio seminario de esa ciudad, por su catedrático, Félix Restrepo<sup>43</sup>. En su acostumbrado editorial, que precede cada uno de los discursos presentándolos de esta manera, además de resaltar los méritos del escrito, en los términos acostumbrados, alude al público hacia quien va dirigido.

40 Véase *Papel Periódico No. 34*, septiembre 30 de 1791 pp.(201-206) y *Papel Periódico No. 35*, octubre 7 de 1791 pp. 289-295.

41 El autor de este discurso es Pedro Fermín de Vargas, entonces Corregidor de Zipaquirá. Vargas, percibido en la época como una de las mentes más lúcidas del Nuevo Reino de Granada, entró en 1776 al Colegio del Rosario a estudiar filosofía moderna con Eloy Valenzuela, hasta 1779. En el segundo año defendió, en conclusiones públicas, cerca de 19 capítulos de física general. Luego cursa jurisprudencia entre 1780-1782. Posteriormente se incorpora a la Expedición Botánica, sustituyendo en el cargo a Eloy Valenzuela y, en uno de sus constantes viajes, experimentó con el veneno. Antes se había desempeñado como oficial mayor en la Secretaría del Virreinato función que le permitió documentarse sobre la situación del país. Además de este escrito envía al editor una Memoria sobre la Población del Nuevo Reino que queda en segundo lugar, entre cinco discursos enviados, dentro del concurso abierto por el *Papel Periódico* el 6 de mayo de 1791, no siendo, por esta razón, publicada. El concurso lo ganó Diego Martín Tanco y fue publicado en el *Papel Periódico No. 68*, junio 1 de 1792 pp.129 y ss. Sobre la producción de Vargas pueden consultarse sus escritos Pensamientos políticos sobre agricultura, comercio y minas del Virreinato de Santafé y Memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada, publicados en Bogotá, en la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946. Una edición más completa de sus escritos se encuentra en: Pedro Fermín de Vargas, Pensamientos Políticos, Serie Breve, Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura, Bogotá, 1986.

42 *Papel Periódico No. 44*, diciembre 16 de 1791, pp. 279.

43 *Papel Periódico No. 44*, diciembre 16 de 1791, pp.280-284 y *Papel Periódico No. 45*, diciembre 23 de 1791, pp. 379-386.



Al parecer, el editor, como una forma de defensa o para prevenir alguna objeción, decide adelantarse inscribiendo la pieza en un ámbito más amplio que el de Santafé, asignándole así otras dimensiones. Veamos como manifiesta Rodríguez lo anteriormente insinuado, que prefigura las fronteras móviles del sentido de pertenencia del lector, cuando dice que la publica: “No solo para complacencia de los naturales de este Reyno, sino para los demás Americanos instruidos, y aún para los ilustrados Europeos que se interesan en ver florecer la Literatura y buen gusto en esta parte del Globo”.<sup>44</sup> Ciertamente, el procedimiento adoptado por el editor tuvo buen efecto. Al menos, ni el periódico ni en otro documento se registra algo en contra.<sup>45</sup>

Siguiendo su propuesta, semanas después inserta algunas de las cartas enviadas que había ofrecido publicar, seleccionándolas por su antigüedad, pero privilegiando los temas. Hasta aquí nada nuevo, pues este era uno de los propósitos que el periódico, había afirmado semanalmente. Sólo que antes de editar una contribución, seguramente luego de leer la correspondencia, entre líneas parece revelarse la motivación acerca de la dirección que estaban tomando los escritos y de la circulación de otro tipo de opinión que aunque silenciada buscaba expresarse por este medio. Esto determinó, que declarara lo siguiente: “La mayor parte se dexa de incluir, ya por no contener cosa instructiva ni de honesto recreo, y yá porque ni el Evangelio ni la Legislación nos permite formar Disertaciones demasiado libres, y mas sobre ciertas materias que no son ni para todos los tiempos ni para todos los países”.<sup>46</sup>

44 Ídem, p. 280 y *Papel Periódico No. 45*, diciembre 23 de 1791, pp.379-386.

45 Solo reparemos “en esta parte del globo”, sin perder de vista lo previo. Y sin intentar dar una respuesta nos podríamos interrogar acerca de la causa de este silencio, considerando que Popayán se tomó entonces en el polo de la filosofía moderna, particularmente después de la reforma de estudios de 1779. Y aún más, si consideramos que Francisco Antonio Zea, el autor de los “Avisos”, cursó estos estudios en el Seminario de esa ciudad con Félix Restrepo, uno de los catedráticos que renuncia en Santafé luego de que se impone la filosofía escolástica. Dejando por fuera la circunstancia de que los lectores relacionaran el último hecho, lo cierto es que participaban de esta diferencia: Santafé como centro de la filosofía escolástica y Popayán de la filosofía moderna.

46 *Papel Periódico No. 46*, diciembre 30 de 1791, pp. 296.

47 Ídem, pp. 299.

48 *Papel Periódico No.47*, enero 6 de 1792, pp.303-306.

Sentando este precedente, incluye una carta procedente de Santa Marta (agosto 3 de 1791) que contiene un “Elogio de la Prudencia”, asunto para ser divulgado en un impreso puesto que era una de la más importantes virtudes, que debía “adornar el espíritu sabio”. El carácter moral del elogio permitía al editor llamar la atención del público sobre el papel que cumplía en una sociedad de “órdenes”, ya que sin su operancia las formas de sujeción estarían alteradas. El escrito enviado adopta figuras retóricas de demostración. Luego de plantearse como pregunta los pleitos, discordias y enemistades que se han evitado con esta virtud, de la que surge un espíritu de tolerancia, se concluye: “Si al hombre no se le hubiera enriquecido con este singular don, al volver de una esquina, al pasar por una calle, si encontrase al que no vestía de su agrado, o que era de ambos géneros por su demasiado aliño, le sacrificaría luego al punto en aras de su azero. Y que espada, veríamos reposar en su bayna? El hijo, el siervo, o doméstico, no llevando a bien la reprehensión descargaría en sus Padres, ó Señores todos los enojos en un mortal golpe: el soldado, al oír la amenaza de su Capitán, atropellaría con violencia lo inviolable de sus ordenanzas; el pobre, el rico, el noble, y el plebeyo; quando, en qué tiempo se holgarían sin sosobra?... Y nosotros no estaríamos seguros ni aún dentro de nuestras propias paredes.”<sup>47</sup>

Posteriormente, privilegia en las contribuciones puntos relacionados con la pública instrucción, en particular con la educación. Por ende, edita una carta anónima dirigida desde Panamá el 22 de julio, firmada con el seudónimo de “Severino Vejecio”. A pesar de estar redactada en estilo jocoso, la considera “digna de darse á luz por lo útil del asunto a que se contrahe”. El asunto, aunque expuesto como una crítica sesgada acerca del papel que cumple la mujer en la socialización familiar, tan importante a la “salud política”, toma como modelo de virtud o vicios a las de más avanzada edad: las “viejas”. El autor, se reduce a proponer un hospicio para recluir a las mujeres cuando superan los 60 años, sin diferenciar su calidad ni formación.<sup>48</sup>

El escrito de “Severino”, movilizó de inmediato la pluma de un particular anónimo, posiblemente un suscriptor residente en Quito, que adopta en los rituales de presentación una forma femenina,

en razón del asunto a discutir. La carta no fue publicada pero el editor la conservó y posteriormente, se refundió entre otros papeles. En todo caso, las referencias que contiene muestran que es un lector asiduo, circunstancia que le permite poner en suspenso la labor del periodista y la función del periódico, que le parece efectiva hasta ese momento. Esta correspondencia permite comprender los vínculos secretos que se establecen entre el papel y el lector, indicándonos la posible recepción que tuvo dicho escrito.<sup>49</sup> Asimismo y como reverso a lo manifestado por Rodríguez en diferentes ocasiones, la forma en que repara sobre la participación del público en el impreso. Como expresa el corresponsal, con bastante disgusto, en mala hora el periódico abrió sus páginas, “para que los brivonazos alistados bajo la bandera de la ociosidad, quieran meter su cucharada en el malvado papel”.

La carta modifica la opinión del editor sobre el artículo publicado. Concretamente en lo concerniente al lugar que ocupan los ancianos en la sociedad. Esto, en parte, le permitió improvisar dos ensayos sobre educación con distinta perspectiva: “Los viejos respecto de los mozos” y, al contrario, “Los mozos respecto a los viejos”. Y sin referirse a lo planteado por la “señora anciana”, en la justificación que precede a los discursos, menciona que los publica para satisfacer la solicitud de los lectores contenida en “tres cartas que se nos han dirigido pidiéndonos un discurso sobre educación”.<sup>50</sup>

Por otra parte, la inclusión de los envíos del público responde a otro tipo de solicitud. Un lector había llamado la atención de Rodríguez sobre el vacío presentado en media página de un ejemplar, indicándole indirectamente que desperdiciaba el espacio (una de las razones para no insertarlas), lo que dio motivo para publicar artículos cortos y entre estos, poemas. Así sucede con la inserción de un soneto dedicado a San Bruno, enviado por un vecino de la ciudad, que Rodríguez justifica así: “Al tiempo de imprimir este número se ha conocido su extensión... y quedando por último, este blanco, hemos querido llenarlo con el rasgo poético que sigue. Su Autor don Miguel Silvestre Luna...”<sup>51</sup> Este propósito, lo condujo a cometer ciertos excesos. Aunque no sabemos qué haya primado más, si la afición del director por la poesía o el deseo de lle-

nar el espacio en blanco, al finalizar el primer año se le ocurrió, entre la variedad de asuntos, imprimir una oda a la filosofía que ocupa tres páginas del periódico.<sup>52</sup>

De esta manera se inicia el segundo período del Papel. Como en todo evento en el que se cumple el ciclo del tiempo, Manuel del Socorro Rodríguez se fija nuevas metas. Rememora su labor y aunque altera en algo su plan que tiende a ser más científico, manifiesta que estará basado en las remisiones del público. Como anota Rodríguez: “El método es sencillísimo, qual se verá luego que demos principio a dicha obra, que no puede ser hasta haber publicado algunos Discursos que nos han dirigido hace algunos meses”<sup>53</sup>. Sin embargo, uno de los asuntos tratados en los envíos de los lectores y considerado por el director, para continuar su plan, es el literario. Dicho punto se había proyectado en el periódico, primordialmente con la inclusión de poemas. Pero el carácter literario adoptado por el Papel, con

49 La carta, sin fecha e incompleta, fue dirigida al autor del periódico por una “señora anciana”, que se queja de que la vejez hubiera sido objeto de burla. Luego de recriminar a Rodríguez la publicación, atentando de esta manera ante estos respetables personajes, dignos de veneración “aun en las naciones mas bárbaras”, dirige su ataque contra el autor del libelo, por haber pintado a las viejas “con unos colores muy odiosos a los ojos de la justicia...”. Y por no haber considerado a las matronas “bien nacidas y educadas, según las leyes de la honestidad (para que) las trate con tanto vilipendio como si fueran unos sotes, ese es un atrevimiento, cuyo castigo aún no sería bastante con la misma muerte, si por cierto ese homicida del honor de la ancianidad, o más bien ese tirano de la virtud, debería, ser condenado al suplicio mas afrentoso”. Para más detalles sobre la réplica ver: Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Fondo Miscelánea. T: 58. F. 151.

50 *Papel Periódico No. 49*, enero 20 de 1792, pp.321-326.

51 *Papel Periódico No. 48*, enero 13 de 1792. Suplemento, pp.4

52 *Papel Periódico No. 51*, febrero 3 de 1792. pp. 400-403.

53 *Papel Periódico No. 52*, febrero 10 de 1792, pp.1. Dentro de los discursos remitidos hace referencia, entre otros, al enviado desde Santa Marta por Luis de Astigarraga, un suscriptor, sobre la agricultura, uno de los puntos privilegiados por el director en el aspecto económico (véase *Papel Periódico No. 55*, marzo 9 de 1792, pp.26-32, y *Papel Periódico No. 56*, marzo 9 de 1792, pp.33-40); a la carta enviada, con una noticia sobre el nacimiento de unos cuatrillizos en el Valle de Tenza, después de haber indagado su certidumbre, que a diferencia de la publicada anteriormente, tiene cómo móvil los estudios. La noticia dirigida a la curiosidad ilustrada y la carta que la acompaña como indicio de lo mismo, muestran la afición de un sector del público por las ciencias. El remitente anónimo, es probablemente lector de la Historia Natural del Conde de Buffon, aunque de manera autodidacta, como lo sugieren el escrito (véase *Papel Periódico No. 55*, marzo 2 de 1792, pp.32). En esta misma dirección, y respondiendo a semejantes inquietudes, logra publicidad una noticia sobre la estatura poco común alcanzada por un habitante de la provincia de Vélez. La carta, procedente de la capital, fue publicada en el Mercurio Peruano. Rodríguez, mencionando este suceso al que había seguido de cerca, da una noticia circunstanciada del campesino, con diferentes datos (padres, edad, hábitos, alimentación, ocupación, etc.), medidas particulares y altura total (véase *Papel Periódico No. 75*, julio 20 de 1792, pp.183). Siguiendo el camino trazado por las colaboraciones, el editor trata de crear un nuevo ambiente a las ciencias naturales. Esta actitud también se manifiesta con la inclusión de un “pasaje chistoso

el que Rodríguez intentaba hacer más liviano su contenido, fue satirizado.<sup>54</sup>

En líneas generales podríamos afirmar que durante la larga existencia del *Papel Periódico de Santafé de Bogotá* aunque coexistieron en sus páginas los artículos del director y los enviados por los lectores, la participación de los últimos se manifiesta abundantemente, en el primer año. Y como hemos querido señalar, alteró en una relación de fuerza, de alguna manera el contenido.

Finalmente, tenemos que mencionar que el ideal postulado por el editor no sólo sumergió dentro de un mismo esquema al periódico sino que puso en marcha una serie de dispositivos que le permitieron excluir, incluir o retardar la publicación de las contribuciones. Esta es la situación que se presenta en 1791, reflejándose en 1792, aunque de una manera más tenue y que como insinuamos antes, es una prolongación del año anterior. Situación que se repite durante el siguiente año, donde Rodríguez siguiendo con la publicación de lo científico, edita semanalmente durante diez largos meses el "Arca de la quina", una memoria redactada por el director de la Expedición Botánica. A partir de 1793 la participación del público se reduce notablemente, para desaparecer después de los suce-

dos de 1794<sup>55</sup>, momento en que las ideas políticas se toman la mayor parte de las páginas del periódico, con relatos informativos sobre la Revolución Francesa.

En todo caso, en este semanario quedaron registradas las inquietudes y los problemas más relevantes de la sociedad colonial, a pesar de los constantes cierres. 6 volúmenes recogen los casi 270 números, que comprenden más de 2.000 páginas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Jesús Timoteo, *Historia de la Prensa Hispanoamericana*, Mapfre, Madrid, 1992.
- De Vargas, Pedro Fermín, *Pensamientos Políticos*, Serie Breve, Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura, Procultura, Bogotá, 1986.
- Fernández de Castro, José Antonio y Henestrosa, Andrés, "Periodismo y periodistas en Hispanoamérica", en Weil, George, *El diario, historia y función de la prensa periódica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1941.
- Saiz, María Dolores, *Historia del periodismo español*, Alianza Editorial, Madrid, 1986. T.I.
- Silva Olarte, Renán, *La Reforma de Estudios en el Nuevo Reino de Granada, 1767-1790*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 1981.
- Silva, Renán, *Prensa y revolución a fines del siglo XVIII, Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia Nacional*, Banco de la República, Bogotá, 1988.

digno de saberse para aumentar más la desconfianza de los Philargios" (amantes del dinero) que toma como hilo conductor dos inventos de la física y el empirismo que generan el "árbol de Diana" y el rayo. El árbol de Diana, resultaba de combinar ciertas disoluciones de plata fina en nitrógeno o agua fuerte para que de la mezcla surja una vegetación agradable a la vista. El otro experimento era producto de la disolución de un poco de oro en agua real con alguna cantidad de álcali fijo que combinados con otros mixtos producían una fuerte explosión, semejante al rayo. En el prelude a la carta remitida con el seudónimo de "Philorrapio Cosmopolio", el editor relaciona el contenido con la circulación del tercer cuademillo de la obra de Saveriem, donde se mencionaban estos inventos. De esta manera el asunto fue una buena excusa para abordar la obra en mención, promocionada por el periódico. Desde otro ángulo, y con el mismo fin pero independiente del Papel, Rodríguez estaba editando la *Historia de las Ciencias Naturales de Saveriem*, por entregas. Hasta entonces se habían dado a luz tres de los doce tratados (véase *Papel Periódico No. 66*, mayo 18 de 1792, pp.113 y ss.).

54 El director recibió entre otros papeles una carta firmada con el seudónimo de El Espectador Ingenuo, en la que se relativiza la vocación poética del *Nuevo Reino de Granada* y la poca efectividad del periódico al promoverla, desatando de esta manera una polémica con el editor (véase *Papel Periódico No.59*, marzo 30 de 1792, pp.57 y ss). No obstante, figurada o no la polémica, la contribución de los lectores logra publicidad, como acontece con dos poemas recibidos meses atrás y ubicados dentro del género satírico. Por un lado, y con este fin, inserta dentro de su Apología un rasgo poético enviado desde Cartagena por "El Pelado", que imitando a Tomás de Iriarte, se burla de la crítica de Papirote (Véase *Papel Periódico No. 62*, abril 30 de 1792, pp.84). Y un soneto anónimo enviado por un vecino de Santafé, en el que alienta al periodista a seguir en su tarea, después que publica, a fines de diciembre, un balance poco optimista de su empresa (véase *Papel Periódico idem*, pp.85). Por otro lado, la inserción de escritos inéditos que por fuera de participar

en la polémica lograban expandirse y fueron posiblemente enviados por los autores. Circulaban en forma manuscrita como la "Historia de un Congreso Filosófico tenido en Pamaso por lo Tocante al Imperio de Aristóteles", de José Domingo Duquesne, cura de Gachancipá y suscriptor del Periódico. Del mencionado congreso, selecciona dos arengas: la de Aristipo, que combate los abusos literarios de la mala filosofía y la del Marqués de Blíctiris, que ridiculizaba el peripato. El editor, al presentar las mencionadas arengas, comenta la calidad del texto y los límites de los extractos que publica, aseverando "que se le quita mucha gracia leyendo (por) separado la pieza, de la cual no se puede dar una exacta idea, porque sería detenemos demasiado". Pero lo que se muestra atrayente es que además de mostrar la "invectiva jocosa y original del autor", le sirve para seguir difundiendo su crítica a la filosofía escolástica (véase *Papel Periódico No.64*, mayo 4 de 1792, pp.100-104). Y en el número siguiente, habiendo ya anunciado la terminación de la Apología, extracta de un cuaderno manuscrito un Elogio Fúnebre en memoria de Carlos III, escrito en prosa en la ciudad de Popayán por Mariano Grijalva, Cura Rector de la Iglesia Catedral y antiguo rector del Colegio Seminario de la misma ciudad. Al lado, con la mira de mostrar el buen gusto, anexa una Elegía, en verso, compuesta por Antonio Rodríguez, a nombre del citado Colegio, donde se desempeñaba como catedrático (véase *Papel Periódico No. 68*, mayo 25 de 1792, pp.120-124 y 124-126).

55 Aludimos al proceso que se inició en la capital en contra de Antonio Nariño, por la edición de los Derechos del Hombre. Nariño era el propietario de la Imprenta Patriótica, lugar donde también se imprimió el *Papel Periódico*. Tal vez este suceso incide en la visión que intenta proyectar Rodríguez al orientar en este sentido el periódico buscando contener cualquier brote de insubordinación al soberano y entre los lectores seguidores de su causa. Además entran en juego otras razones, dado que algunos de los colaboradores del periódico, estuvieron implicados en el proceso.